

VII Congreso del IRI
I Congreso del CoFEI
II Congreso de la FLAEI
La Plata, 26 27 y 28 de noviembre de

De Chávez a Maduro: PETROCARIBE y la política exterior de Venezuela

Dr. Rodolfo López ^(*)

Introducción

Las tendencias recientes en la integración y cooperación energética sudamericana remiten necesariamente a las perspectivas de los dos países con capacidad de liderar actualmente el proceso: Brasil y Venezuela. El período de análisis abarcado por el estudio es desde el año 2000 hasta la actualidad.

Desde el año 2000 a mayo de 2006, el modelo de integración energética dominante estaba representado por la Iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) liderada por Brasil y aceptada por el resto de los países sudamericanos, incluso Venezuela. Aunque un simple análisis revelaba las diferencias, no parecían existir contradicciones públicas entre la IIRSA y la idea fuerza de PETROAMÉRICA propuesta por el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, que era también aceptada por los países sudamericanos, incluido Brasil.

Al mismo tiempo que se desactivaba el Proyecto de Integración Energética Hemisférica vinculado al Área de Libre Comercio Americana (ALCA), se ponía en marcha, la IIRSA, impulsada por Brasil y su presidente Fernando Henrique Cardoso, cuya elaboración fue encargada al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y presentada en la Primera Cumbre de Presidentes de América del Sur realizada en Brasilia entre el 31 de agosto y el 1 de septiembre de 2000.

La IIRSA contó de inmediato con el compromiso de los gobiernos sudamericanos. En ella, los gobiernos parecían recuperar su rol estratégico en el desarrollo de la infraestructura en transporte, ener-

^(*) Profesor de Geografía, Mag. en Relaciones Internacionales, Dr. en Ciencias Sociales. Director del Departamento de Relaciones Internacionales de la Fac. de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro. Docente de las asignaturas: Teoría de las Relaciones Internacionales I y II, Relaciones Internacionales de América Latina. Co-director del proyecto de investigación Políticas Exteriores Comparadas. Regionalismo y Sistema Mundial. SECAT., UNCPBA.

gía y telecomunicaciones. Aunque fue mostrada con una impronta diferente a la neoliberal dominante en la década de los '90, el modelo energético de integración subyacente en la IIRSA no se apartaba de aquéllos esquemas propugnados por Banco Mundial y el BID.

Según la “Estrategia para el sector energía” del BID “se trata de propender a la consolidación de las reformas estructurales y reguladoras emprendidas durante la primera mitad de esa década, unificación de marcos regulatorios, apoyo al sector privado y la integración de los mercados energéticos de las subregiones que emergen como producto de las reformas” (BID, 2000).

Estos propósitos, elaborados por el BID en marzo de 2000, pueden verse replicados en los documentos de la IIRSA. En ellos el tema de la energía se encuentra mencionado bajo la forma de “proceso sectorial”. En el documento oficial de junio de 2002, consta: “el objetivo de largo plazo de este proceso sectorial es desarrollar un mercado energético regional por medio de un proceso gradual. En una primera instancia, se busca el incremento de la eficiencia de la infraestructura de interconexión internacional existente por medio de la armonización de la normativa que regula a las transacciones internacionales. En el mediano plazo, se busca que las transacciones se basen incrementalmente en mecanismos de mercado y que las regulaciones disminuyan progresivamente las distinciones entre actores locales y otros actores de la región, para lograr, finalmente, la apertura total de los mercados (IIRSA, 2002).

Al mismo tiempo que el presidente Chávez concurría a la reunión de Brasilia y apoyaba la idea de la IIRSA, impulsada por el país anfitrión, realizaba un insistente llamado en pos de la idea de PETROAMÉRICA, en maduración.

PETROAMÉRICA es una propuesta del gobierno venezolano para la integración energética de América Latina y el Caribe. Según un estudio del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela de 2003, se trata del “proyecto de creación de una empresa multinacional que estaría conformada por el conjunto de empresas estatales de la región, destinada a atender proyectos de inversión que promuevan la integración energética, a la vez que garanticen el incremento del valor agregado del petróleo crudo y gas, con la producción de subproductos petroquímicos necesarios para impulsar el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe (República Bolivariana de Venezuela. Ministerio de Relaciones Exteriores, 2003).

Dicha iniciativa de integración energética asume que la integración regional es un asunto de Estados, a fin de que el esfuerzo esté guiado por una voluntad política, con visión económica y con vocación social, lo cual no implica la exclusión de sectores empresariales privados.

Tiene que haber acuerdo entre los países a niveles gubernamentales que sirvan de guía para los acuerdos empresariales. Desde esta perspectiva se asigna una importancia estratégica al sector energé-

tico, con cierta tendencia a rescatar un papel más activo del Estado en las actividades energéticas, que trace los objetivos principales, evalúe las necesidades de largo plazo y coordine a los diferentes participantes. Es creciente la opinión respecto a que la cuestión energética no puede manejarse sólo con criterios comerciales y de eficiencia empresarial, sino que debe ser el fruto de una política que incluya, por supuesto, al sector privado, pero alineándolo con las necesidades del país (Ruiz-Caro, 2006: 22)

Avance de ambos proyectos antes de la nacionalización boliviana de los hidrocarburos

Antes del 2006 la IIRSA no había avanzado en el sector energía. Por su parte el proyecto de integración y cooperación energética latinoamericano impulsado por Venezuela se afirmaba lentamente, sin mayores discrepancias con Brasil.

Hugo Chávez, que había asumido como presidente en 1999, se propuso tres objetivos: la recuperación de los precios internacionales del crudo, el control de Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (PDVSA), la empresa estatal de hidrocarburos venezolana, y, la integración energética latinoamericana sobre la base de los combustibles fósiles y bajo los parámetros de la anunciada PETROAMÉRICA.

Para el primer objetivo se propuso el renacimiento y fortalecimiento de la alicaída Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y para ello convocó con éxito la realización en Caracas, de la II Cumbre de la OPEP en septiembre del año 2000.

Es recién después del llamado “sabotaje petrolero”, producido entre noviembre de 2002 y enero de 2003, que el gobierno recupera definitivamente el control de la empresa, parcialmente privatizada durante los años de la “apertura petrolera”, y en manos de un directorio que respondía a los intereses norteamericanos, su principal cliente.

Este logro facilitó avanzar en el deseo del gobierno venezolano de definir la agenda energética latinoamericana y liderar, de acuerdo con sus propios criterios, un proceso de integración regional basado en la energía.

Chávez va a aproximarse a su propósito de creación de PETROAMÉRICA en forma gradual, confluyendo en ella tres mecanismos de alcance subregional: PETROCARIBE, PETROSUR y PETROANDINA, cada uno de ellos de características propias, en los que Venezuela ocupa siempre un papel protagónico.

Lanzamiento e instrumentación de PETROCARIBE

La diplomacia petrolera del presidente Chávez había comenzado en el Caribe dando sus frutos en el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas y el Convenio de Cooperación Integral con Cuba ambos iniciados en el año 2000.

Chávez va aproximándose a su propósito de creación de PETROAMERICA en forma gradual, confluyendo en ella tres iniciativas regionales: PETROCARIBE, PETROSUR y PETROANDINA. Pero, la diplomacia petrolera del presidente Chávez comenzó en el Caribe.

Las bases estaban sentadas para el impulso de una activa diplomacia petrolera en el Caribe, reforzada por el incremento sostenido de los precios del petróleo a partir del 2004

Para el momento de la nacionalización de los hidrocarburos en Bolivia, Chávez había lanzado PETROCARIBE, e iniciaba su desarrollo con acciones concretas, poniendo en marcha los principios de integración solidaria, complementaria y seguridad energética.

El lanzamiento de PETROCARIBE se produjo en junio de 2005, cuando acompañado por Fidel Castro, Chávez anunció públicamente el proyecto. Lo definió como “una organización coordinadora y gestora de la producción, refinación, transporte y suministro de petróleo y gas en el arco caribeño y que además disponga de un fondo para cooperación e inversiones” (Serbin, 2006: 87).

Según el Artículo 2 del Texto de Constitución de PETROCARIBE, en su versión revisada y adoptada por el Consejo Ministerial el 5 de septiembre de 2005, el objetivo principal de la organización es coordinar las políticas públicas en materia de energía de los países miembros con el fin de:

- minimizar el riesgo asociado con la seguridad de suministro de energía de los países miembros;
- defender el derecho soberano de administrar las tasas de explotación de los recursos naturales no renovables y agotables;
- minimizar los costos de transacciones de la energía entre los países miembros y
- crear mecanismos para asegurar que los ahorros de la factura energética, surgidos en el marco de PETROCARIBE sean un aporte sustancial a la lucha contra la pobreza, el desempleo, el analfabetismo y la falta de asistencia médica en los países miembros.

PETROCARIBE es una iniciativa de cooperación energética destinada a brindar facilidades financieras y garantizar el suministro directo hacia los países del área, con el fin de reducir la intermediación en el mercado de hidrocarburos. La iniciativa apunta a resolver asimetrías en el acceso a los recursos energéticos, por la vía de un nuevo esquema de intercambio entre los países de la región cari-

beña, la mayoría de ellos consumidores de energía y sin el control estatal del suministro de dichos recursos.

Según el gobierno de Venezuela las transnacionales compran petróleo en el país, lo llevan a un país del CARICOM y sólo por navegar un día incrementan el precio en un 20%. La venta directa entre Estados permite reducir los márgenes de comercialización, pues actualmente se les entrega a los países de esta subregión unos 200 mil barriles diarios equivalentes a unos 2 mil millones de dólares anuales. El financiamiento establece que 60% del valor se paga a tres meses y el resto se financia a 25 años, a una tasa de 1% anual. Según el presidente venezolano “no sería congruente con nuestra actual política que las economías pequeñas del Caribe participaran en las mismas condiciones de mercado” (Clarín, 2005).

Según Venezuela, “no sería congruente con nuestra actual política que las economías pequeñas del Caribe participaran en las mismas condiciones de mercado” (Clarín, 18/10/05).

Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos operativos de PETROCARIBE, PDVSA ha creado la filial de propósitos especiales PDV-Caribe, para operar en la región. Esta filial organizará una red logística de buques, capacidades de almacenamiento y terminales, capacidad de refinación y distribución de combustibles y productos, con el fin de estructurar un sistema de suministro directo que brinde seguridad en el abastecimiento de hidrocarburos para los países de la región, con prioridad para aquellas naciones con mayores necesidades. Los fletes que resulten de estas operaciones serán facturados al costo. En la propuesta se asume que Venezuela apoyaría el cambio de infraestructura para el almacenamiento de combustibles ya que los sistemas de almacenamiento en la mayoría de las islas caribeñas pertenecen a empresas petroleras privadas.

Se prevé que la filial desarrolle también planes de formación destinados a fortalecer las capacidades profesionales de los trabajadores encargados de adelantar estos planes, así como a promover el uso más limpio y racional de la energía convencional, su empleo eficiente y el de las energía renovables (Ruiz-Caro, 2006; 28).

Asimismo se ha creado un denominado fondo ALBA Caribe que ha sido activado con el aporte de 50 millones de dólares otorgados por el gobierno venezolano. Se trata de un instrumento de financiamiento de programas sociales y económicos en los países signatarios del acuerdo. Para cumplir con ese objetivo, se busca crear mecanismos para asegurar que los ahorros derivados de la factura energética, surgidos en el marco de PETROCARIBE, sean empleados para el desarrollo económico y social, el fenómeno del empleo, entre otros. De este modo los beneficios derivados de PETROCARIBE, podrían

constituirse, de acuerdo a lo señalado en la iniciativa en un aporte sustancial a la lucha contra la pobreza, el analfabetismo y la falta de asistencia médica en los países miembros.

En el futuro, este fondo será constituido con aportes provenientes de instrumentos financieros y no financieros, contribuciones que se pueden acordar de la porción financiada de la factura petrolera, así como los ahorros producidos por el comercio directo de hidrocarburos (RUIZ CARO, 2006:20).

El convenio de PETROCARIBE no se contrapone con acuerdos existentes anteriormente como el Convenio de San José y el Acuerdo Energético de Caracas. Sin embargo mejora las condiciones financieras de este último y propone una escala de financiamiento de la factura petrolera, tomando como referencia el precio del crudo, para que el aumento del precio del petróleo no impacte en la parte de contado de la factura energética. En rigor, PETROCARIBE implicaba, para los integrantes de la Comunidad del Caribe (CARICOM), Cuba y República Dominicana, profundizar el Acuerdo Energético de Caracas de 2000 (SERBIN, 2006: 87).

Según Jorge Valero, Representante Permanente de Venezuela ante la OEA, el financiamiento anunciado por Venezuela en el marco de PETROCARIBE, supera, con creces, la cooperación ofrecida por los países desarrollados en el marco de los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas

El lanzamiento de PETROCARIBE, realizado en Puerto La Cruz, Venezuela, el 29 de junio de 2005, contó con la presencia de los jefes de Estado de Cuba, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Granada, Jamaica, Surinam, Antigua y Barbuda, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, Belice, Bahamas, San Vicente y las Granadinas, Barbados, Guyana y Dominica. Todos suscribieron el acuerdo (14 países), con dos excepciones: Trinidad y Tobago y Barbados, productores de petróleo que, ante la evidente decepción de Chávez, expresaron sus reservas ya que consideraron que podía afectar su propio acuerdo energético con los restantes países del CARICOM.

De todos modos el comunicado final de la región no mencionó ninguna de las disputas, y el gobierno de Trinidad y Tobago, aunque a la fecha no ha ratificado su adhesión a PETROCARIBE, continuó desarrollando posteriormente conversaciones bilaterales con Venezuela en torno de acuerdos de cooperación en el área energética y avanzó con acomodar posiciones entre ambos.

Las críticas posteriores de analistas de Trinidad y Tobago y las voces opositoras a los gobiernos de Jamaica y Venezuela, definieron a PETROCARIBE como un “soborno” para ganar los votos de sus beneficiarios en la OEA y otros organismos internacionales. Además aseguraron que el acuerdo ahuyentaría las inversiones extranjeras en la explotación de hidrocarburos y gas y el sector de transportes que quedaba en buena medida bajo el control de Venezuela (SERBIN, 2006: 88).

Pero, más allá de estas reacciones, lo cierto es que el principal punto de divergencia es otro, que rara vez se menciona públicamente: el hecho de que PETROCARIBE se asocia al ALBA, iniciativa que defiende una posición radicalmente anti-Washington (SERBIN, 2006: 88). La expectativa de que los países caribeños respalden esta iniciativa, en contraposición con sus vínculos tradicionales con los Estados Unidos, ha generado suspicacias que se suman a las percepciones sobre el rol “subimperialista” de Venezuela, cargado además de connotaciones militaristas a las que las elites son tradicionalmente reacias (SERBIN, 2006: 90).

Cabe agregar que pese a las resistencias que se mencionaron, puede afirmarse que PETROCARIBE es a la fecha una realidad. A la reunión de lanzamiento en Puerto La Cruz siguió la II Cumbre de PETROCARIBE realizada el 6 de septiembre de 2005 en Montego Bay, Jamaica. En la cumbre, se estableció el Consejo Ministerial, se determinaron los estatutos que guiarían las operaciones del Acuerdo y se aprobó el programa de trabajo de la Secretaría Ejecutiva para el primer año. El Acuerdo de Cooperación Energética de PETROCARIBE, dispone de una plataforma institucional que está estructurada por un Consejo Ministerial integrado por los ministros de energía de los países firmantes y una Secretaría Ejecutiva que será ejercida en forma permanente por el gobierno venezolano.

En esta segunda cumbre de PETROCARIBE se endosaron los objetivos del acuerdo en su versión revisada. Así se estableció que el objetivo principal de la organización es coordinar las políticas públicas en materia de energía de los países miembros con el fin de:

- Minimizar los riesgos asociados con la seguridad de suministro energético;
- defender el derecho soberano de los países de administrar las tasas de explotación de los recursos naturales no renovables y agotables;
- minimizar los costos de transacciones de la energía entre los países miembros;
- hacer uso correcto de los recursos energéticos para corregir el desequilibrio entre los países miembros dentro del marco de la integración regional, y,
- crear mecanismos para asegurar que los ahorros de la factura energética, surgidos en el marco de PETROCARIBE sean utilizados para el desarrollo social y económico, el fomento del empleo y para aumentar la producción y los servicios, la salud pública y las actividades educativas culturales y deportivas.

Los mandatarios acordaron que la realización de los objetivos contribuiría a la lucha contra la pobreza, el desempleo, el analfabetismo y, a su vez, se abordarían otros temas como la falta de servicios médicos apropiados en los países miembros (PETROCARIBE, 2005).

La Cumbre de Jamaica endosó a la República Bolivariana de Venezuela como sede permanente de PETROCARIBE.

Como balance, puede afirmarse que PETROCARIBE era, al momento de asumir la presidencia de Bolivia Evo Morales, una realidad concreta en proceso de institucionalización.

Consolidación de PETROCARIBE

Aunque Lula y Chávez rechazaban públicamente su disputa, las giras presidenciales fueron una batalla pública por el protagonismo en la región.

El presidente venezolano reaccionó a la disputa con una dinámica intensificadora en dirección a la expansión y profundización de su modelo energético.

Con respecto a PETROCARIBE se realizaron cuatro cumbres más.

PETROCARIBE se ha convertido en una de las mayores fuentes de cooperación para Centroamérica y el Caribe, especialmente en tiempos en que la cooperación de Estados Unidos y la Unión Europea se ha reducido considerablemente. Actualmente integran la organización 18 miembros –luego de la salida de Honduras de la organización a raíz de los acontecimientos derivados del golpe de estado de junio de 2009 quedaron 17 miembros. Actualmente el gobierno de Porfirio Lobo se ha reincorporado al acuerdo, argumentando que PETROCARIBE es “sólo” un acuerdo comercial– y han solicitado su incorporación 3 más. Su adhesión no exige ni implica necesariamente un compromiso ideológico-político, sino que a algunos países sólo los anima una voluntad de aprovechar las oportunidades económicas del acuerdo.

Sin embargo PETROCARIBE ha contribuido a que sus países miembros se hayan ido acercando a las políticas e iniciativas planteadas en el marco del ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América), definitivamente más radicalizado.

La III Cumbre de PETROCARIBE se realizó el 10 y 11 de Agosto de 2007 en Caracas. En esa reunión firmaron el documento de adhesión a PETROCARIBE Haití y Nicaragua.

Diez de los países presentes firmaron el Tratado de Seguridad Energética por el que se comprometen a desarrollar cuatro ejes de acción. Por el primero que corresponde al petróleo, Venezuela se compromete a brindar a los países miembros condiciones y medios indispensables para cubrir las necesidades de suministro de petróleo y sus derivados, para así garantizar la seguridad y estabilidad energética de la región, mientras que todas las Partes se comprometen a crear y ampliar su capacidad de refinación y con ello consolidar un polo de refinación en la zona del Caribe y así disminuir la dependencia

respecto a actores transnacionales en la cadena de valor de la energía. La segunda línea es el desarrollo de iniciativas que permitan el suministro y aprovechamiento del gas a fin de complementar la matriz energética de la región; Chávez pensaba en la exportación de gas venezolano, mediante un gran gasoducto trans-caribeño, apoyado en el centro industrial gasífero que se construye en Güiria (Proyecto Gran Mariscal Ayacucho). La tercera línea se refiere al abaratamiento y ahorro de energía eléctrica y la cuarta al impulso de todas las energías renovables disponibles en sus respectivos territorios. Cabe aclarar que en el Tratado no se mencionan los biocombustibles, objeto de la polémica del momento.

Con el fin de desarrollar los ejes de acción descritos en el Tratado las Partes Contratantes crearán y fortalecerán empresas mixtas binacionales, de acuerdo a la soberanía y marco legal vigente en cada país. (Tratado de Seguridad Energética PETROCARIBE, 2007).

La IV Cumbre de PETROCARIBE se realizó el 21 de septiembre de 2007 en Cienfuegos, Cuba. A partir de esa reunión la organización pasó a tener 17 miembros ya que Honduras formalizó su adhesión. Durante el transcurso de la cumbre se inauguró la nueva refinería Camilo Cienfuegos, recuperada y modernizada, luego de permanecer cerrada desde 1995. Su funcionamiento estará a cargo de una empresa mixta, venezolano-cubana (PDV-CUPET, S.A.). En los primeros meses de 2011 se está diseñando una ampliación de la refinería para adecuarla a los procesos de conversión profunda, que requieren los crudos venezolanos y se ha anunciado la construcción de un polo petroquímico y una planta de regasificación. El plan para el próximo decenio es construir en América Latina, diez nuevas refinerías y ocho expansiones de las existentes para poder refinar el petróleo extra-pesado que se planea extraer de la Faja del Orinoco. Las próximas en el Caribe y Centroamérica estarían pensadas en Nicaragua donde tendrá el nombre de Supremo Sueño de Bolívar y en Jamaica, mediante la expansión de la refinería de Kingston.

En julio de 2008, tuvo lugar la V Reunión de PETROCARIBE en Maracaibo, y en ella adhirió Guatemala. Por último, en Basseterre, capital de San Cristóbal y Nieves, se realizó el 12 de junio de 2009 la VI Cumbre de PETROCARIBE en el contexto de la crisis económica global.

Con excepción de Guyana, que pidió un tiempo para analizar la propuesta se decidió la creación de un fondo integrado PETROCARIBE, alimentado por una fracción de la factura petrolera y los ahorros producidos por el comercio directo, para ser canalizados, a través del Banco del ALBA, en la producción de alimentos y otros proyectos productivos y sociales.

Así el foro ha demostrado ser, más que un mecanismo comercial o de suministro de petróleo, un esquema estratégico de seguridad energética con sus programas de infraestructuras en materia energéti-

ca y ha reforzado su enfoque hacia el desarrollo económico y social teniendo en cuenta a los sectores más vulnerables de la población.

Durante la apertura de la VI Cumbre de PETROCARIBE el anfitrión de la reunión, el primer ministro de San Cristóbal y Nieves, calificó a PETROCARIBE como uno de los encuentros más progresistas del hemisferio para dar respuesta a la necesidad de energía y a los problemas socioeconómicos. En opinión de Denzil Douglas, las pequeñas naciones ven a PETROCARIBE como un faro en el Caribe y América Latina.

Después de la VI Cumbre, PETROCARIBE se mantuvo activo y con dinamismo creciente a través de los acuerdos alcanzados en sus Reuniones Ministeriales. El 12 de mayo de 2011 en el marco de la VI Reunión Ministerial en Caracas los ministros de PETROCARIBE, en una importante muestra de liderazgo, plantearon un tratado energético regional que abarcara la totalidad de los países de América Latina y el Caribe a los ministros de Energía de 30 países reunidos en uno de los encuentros que formaron parte de las actividades preparatorias de la Cumbre de América Latina sobre Integración y Desarrollo que se realizará el 9 de diciembre en la Isla de Margarita para marcar el nacimiento de un nuevo organismo internacional, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Durante el año 2013 se realizaron dos cumbres de PETROCARIBE; la VII y VIII Cumbre. La VII se realizó en Caracas el 4 de mayo de 2013, en donde fue aprobada la propuesta presentada por Venezuela para impulsar el fortalecimiento de PETROCARIBE a través de la formación de la Zona Económica de PETROCARIBE (ZEP), destinada a profundizar los alcances de la organización para desarrollar los sectores productivos de los países miembros a partir de la conformación de cadenas productivas que generen excedentes económicos y hagan sustentable la cooperación en el marco de PETROCARIBE.

A tales efectos, se suscribió un Memorándum de Entendimiento para la Evaluación Conjunta de la Creación de esta Zona Económica, en el cual se insta a la designación de equipos técnicos de trabajo que llevarán adelante la negociación de la misma.

Con este instrumento los países evalúan formalmente la propuesta venezolana de creación de la ZEP, como un espacio de complementación económica que apunte al desarrollo de los sectores productivos de los países miembros, mediante el establecimiento de cadenas productivas y el desarrollo del comercio.

En la Declaración final de esta Cumbre, los Estados signatarios se comprometieron, adicionalmente, a considerar la propuesta de iniciar estudios y discusiones técnicas para la creación del Sistema de Fondos Bilaterales de Integración PETROCARIBE, como plataforma financiera para la articulación

productiva del intercambio comercial que se desarrollará en el marco de PETROCARIBE. Durante la misma, se suscribió también un acuerdo de cooperación para el suministro de fertilizantes de PETROCARIBE, como parte de los suministros energéticos que serán canalizados a través de PEQUIVEN.

Cabe destacar que en el marco de esta cumbre, Honduras se reincorporó plenamente al Acuerdo luego de darse por superada la crisis política interna de 2009. Guatemala, por otra parte, también fue aceptada como miembro pleno al convertirse en el Estado miembro número 18 de PETROCARIBE.

La VIII Cumbre se realizó el 29 de junio 2013 en la ciudad de Managua, Nicaragua, con el objetivo de consolidar la ZEP. Durante la misma, fue presentado el Acuerdo de Programa de Trabajo para la Evaluación Conjunta de la Constitución de la referida Zona, con el objeto de asegurar la complementación y la transversalidad en cinco Programas Estructurales que eventualmente permitirán alcanzar el encadenamiento productivo de los Estados Parte en el referida ZEP.

El martes 17 de diciembre del 2013, se reunieron los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TPC) y de PETROCARIBE, en el Cuartel de la Montaña, Caracas denominada II Cumbre Extraordinaria ALBA-PETROCARIBE, acordando complementar las fortalezas de los países que forma parte de estos organismos de integración. En la reunión se expresó el compromiso con la confluencia del Espacio Económico del ALBA-TCP (ECOALBA) y la Zona Económica Petrocaribe (ZEP), en una “zona económica de desarrollo compartido interdependiente, soberana y solidaria, destinada a consolidar y ampliar un nuevo modelo de relacionamiento económico para fortalecer y diversificar el aparato productivo y el intercambio comercial, así como establecer las bases para los instrumentos de carácter multilateral que los países suscriban en esta materia, con miras a la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de nuestros pueblos” (ALBA-TCP – PETROCARIBE, 2013).

Pero lo más significativo de la declaración es que “Nos proponemos vincular esa Zona Complementaria con otros mecanismos regionales como MERCOSUR y CARICOM...” (ALBA-TCP – PETROCARIBE, 2013). Esto denota poner en práctica una competencia subregional entre dos modelos de integración con políticas y criterios divergentes. De esta manera se evidencia la intención por parte del ALBA-PETROCARIBE de atraer, o al menos a establecer estrategias comunes con modelos de integración de similitudes características como son el MERCOSUR y CARICOM, con los cuales se puede establecer un diálogo, y en un futuro, estrategias comunes de integración, de esta manera contrabalancear a por los países que conformaron la Alianza del Pacífico, cuya política central está basada en el libre comercio, en contraposición a una integración basada en la complementariedad económica, la cooperación y solidaridad entre los ejes principales del ALBA-TCP (ALBA-TCP).

Ya en la XII Cumbre de Movimientos Sociales del ALBA, desarrollada durante el 29 y 30 de julio de 2013 en la ciudad de Guayaquil, el presidente ecuatoriano Rafael Correa, manifestó que “Queremos mucho a Colombia, Perú, Chile, México, pero se enfrentan dos visiones del mundo; el neoliberalismo, el libre comercio, y aquellos que creemos en el socialismo, de garantía de derechos, en zonas libres pero no para el libre comercio sino libre de hambre, libre de pobreza” en una clara alusión a la Alianza del Pacífico (Núñez, 2013).

El 2 de junio de 2014, en la XIII Reunión del Consejo Ministerial de PETROCARIBE El Salvador, ingresó oficialmente a PETROCARIBE. La nueva administración del presidente salvadoreño, Salvador Sánchez Cerén, “expresa su satisfacción ante la decisión unánime de los Estados miembros de PETROCARIBE, de aceptar la solicitud de adhesión del país al Acuerdo de Asociación Energética Petrocaribe”. “En el caso de El Salvador, que no posee recursos petroleros, el ingreso a Petrocaribe representa la posibilidad de que el país se abastezca de recursos energéticos, bajo los principios de cooperación, solidaridad, comercio justo y complementariedad”, manifestó el canciller, salvadoreño, Hugo Martínez (TELESUR, 2014).

Conclusiones

La energía ha sido un tema central desde fines del siglo pasado hasta la actualidad en distintos procesos o esquemas de integración en el continente americano en general y en América Latina en particular.

El Área de Libre Comercio Americana (ALCA), impulsado por los Estados Unidos, contaba con el Proyecto de Integración Energética Hemisférica; al desactivarse el ALCA, dicho esquema queda desestructurado. Luego el presidente de Brasil Fernando Henrique Cardoso presenta a en la Primera Cumbre de Presidentes de América del Sur realizada en Brasilia entre el 31 de agosto y el 1 de septiembre de 2000, el proyecto IIRSA que contemplaba, entre otros ejes, el tema energético. La integración energética dentro de la IIRSA se basaba en un esquema liberal, que promovía la creación de un mercado energético regional. Según la “Estrategia para el sector energía” del BID “se trata de propender a la consolidación de las reformas estructurales y reguladoras emprendidas durante la primera mitad de esa década, unificación de marcos regulatorios, apoyo al sector privado y la integración de los mercados energéticos de las subregiones que emergen como producto de las reformas”, pero cuando el Estado Plurinacional de Bolivia lleva a cabo la nacionalización de sus recursos hidrocarbúricos la integración energética deja de ser un aspecto relevante dentro de la IIRSA.

Este logro facilitó avanzar en el deseo del gobierno venezolano de definir la agenda energética latinoamericana y liderar, de acuerdo con sus propios criterios, un proceso de integración regional basado en la energía.

Chávez va a aproximarse a su propósito de creación de PETROAMÉRICA en forma gradual, confluyendo en ella tres mecanismos de alcance subregional: PETROCARIBE, PETROSUR y PETROANDINA, cada uno de ellos de características propias, en los que Venezuela ocupa siempre un papel protagónico. De estas iniciativas la que continuó en el tiempo dando sus frutos fue PETROCARIBE, las restantes no lograron institucionalizarse, sobre todo por las diferentes visiones y estrategias seguidas por los gobiernos de Brasil y Venezuela.

Para el momento de la nacionalización de los hidrocarburos en Bolivia, Chávez había lanzado PETROCARIBE, e iniciaba su desarrollo con acciones concretas, poniendo en marcha los principios de integración solidaria, complementaria y seguridad energética.

El lanzamiento de PETROCARIBE se produjo en junio de 2005, cuando acompañado por Fidel Castro, Chávez anunció públicamente el proyecto. Lo definió como “una organización coordinadora y gestora de la producción, refinación, transporte y suministro de petróleo y gas en el arco caribeño y que además disponga de un fondo para cooperación e inversiones”.

Según el Artículo 2 del Texto de Constitución de PETROCARIBE, en su versión revisada y adoptada por el Consejo Ministerial el 5 de septiembre de 2005, el objetivo principal de la organización es coordinar las políticas públicas en materia de energía de los países miembros con el fin de: minimizar el riesgo asociado con la seguridad de suministro de energía de los países miembros; defender el derecho soberano de administrar las tasas de explotación de los recursos naturales no renovables y agotables; minimizar los costos de transacciones de la energía entre los países miembros y crear mecanismos para asegurar que los ahorros de la factura energética, surgidos en el marco de PETROCARIBE sean un aporte sustancial a la lucha contra la pobreza, el desempleo, el analfabetismo y la falta de asistencia médica en los países miembros.

PETROCARIBE es una iniciativa de cooperación energética destinada a brindar facilidades financieras y garantizar el suministro directo hacia los países del área, con el fin de reducir la intermediación en el mercado de hidrocarburos. La iniciativa apunta a resolver asimetrías en el acceso a los recursos energéticos, por la vía de un nuevo esquema de intercambio entre los países de la región caribeña, la mayoría de ellos consumidores de energía y sin el control estatal del suministro de dichos recursos.

Según el gobierno de Venezuela las transnacionales compran petróleo en el país, lo llevan a un país del CARICOM y sólo por navegar un día incrementan el precio en un 20%. La venta directa entre Estados permite reducir los márgenes de comercialización, pues actualmente se les entrega a los países de esta subregión unos 200 mil barriles diarios equivalentes a unos 2 mil millones de dólares anuales. El financiamiento establece que 60% del valor se paga a tres meses y el resto se financia a 25 años, a una tasa de 1% anual. Según el presidente venezolano “no sería congruente con nuestra actual política que las economías pequeñas del Caribe participaran en las mismas condiciones de mercado”.

Según Venezuela, “no sería congruente con nuestra actual política que las economías pequeñas del Caribe participaran en las mismas condiciones de mercado”.

Hugo Chávez muestra una dinámica intensa de iniciativas en dirección a la profundización de su modelo energético que tiene su expresión más exitosa en PETROCARIBE y en acuerdos bilaterales con varios países sudamericanos. Los alcances de sus propuestas se van ampliando, agregando a su modelo energético de integración características que se repiten consistentemente como para definir un modelo de integración energética basado en la cooperación, solidaridad, complementariedad, desarrollo social y productivo, disminución de asimetrías, precio justo, soberanía y seguridad energética.

A nivel multilateral y por iniciativa de Chávez los países sudamericanos han formado un Consejo Energético Sudamericano y procuran comprometerse con consensos difíciles de alcanzar en un Tratado Energético Sudamericano. Chávez entiende que América Latina debe enfrentar el desafío de una verdadera crisis energética mundial que se cocina a fuego lento en el mundo entero y considera que su país tiene reservas suficientes para abastecer a América Latina.

Con la desaparición física de Hugo Chávez, su sucesor Nicolás Maduro continuó y profundizó el proyecto ampliándolo, en la reunión los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TPC) y de PETROCARIBE, el 7 de diciembre del 2013, acordando complementar las fortalezas de los países que forma parte de estos organismos de integración. En la reunión se expresó el compromiso con la confluencia del Espacio Económico del ALBA-TCP (ECOALBA) y la Zona Económica Petrocaribe (ZEP), en una “zona económica de desarrollo compartido interdependiente, soberana y solidaria, destinada a consolidar y ampliar un nuevo modelo de relacionamiento económico para fortalecer y diversificar el aparato productivo y el intercambio comercial, así como establecer las bases para los instrumentos de carácter multilateral que los países suscriban en esta materia, con miras a la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de nuestros pueblos”.

Pero lo más significativo de la declaración es que “Nos proponemos vincular esa Zona Complementaria con otros mecanismos regionales como MERCOSUR y CARICOM...”. Esto denota poner en práctica una competencia subregional entre dos modelos de integración con políticas y criterios divergentes. De esta manera se evidencia la intención por parte del ALBA-PETROCARIBE de atraer, o al menos a establecer estrategias comunes con modelos de integración de similitudes características como son el MERCOSUR y CARICOM, con los cuales se puede establecer un diálogo, y en un futuro, estrategias comunes de integración, de esta manera contrabalancear a por los países que conformaron la Alianza del Pacífico, cuya política central está basada en el libre comercio, en contraposición a una integración basada en la complementariedad económica, la cooperación y solidaridad entre los ejes principales del ALBA-TCP.

Ya en la XII Cumbre de Movimientos Sociales del ALBA, desarrollada durante el 29 y 30 de julio de 2013 en la ciudad de Guayaquil, el presidente ecuatoriano Rafael Correa, manifestó que “Queremos mucho a Colombia, Perú, Chile, México, pero se enfrentan dos visiones del mundo; el neoliberalismo, el libre comercio, y aquellos que creemos en el socialismo, de garantía de derechos, en zonas libres pero no para el libre comercio sino libre de hambre, libre de pobreza” en una clara alusión a la Alianza del Pacífico.

El 2 de junio de 2014, en la XIII Reunión del Consejo Ministerial de PETROCARIBE El Salvador, ingresó oficialmente a PETROCARIBE. La nueva administración del presidente salvadoreño, Salvador Sánchez Cerén, “expresa su satisfacción ante la decisión unánime de los Estados miembros de PETROCARIBE, de aceptar la solicitud de adhesión del país al Acuerdo de Asociación Energética Petrocaribe”. “En el caso de El Salvador, que no posee recursos petroleros, el ingreso a Petrocaribe representa la posibilidad de que el país se abastezca de recursos energéticos, bajo los principios de cooperación, solidaridad, comercio justo y complementariedad”, manifestó el canciller, salvadoreño, Hugo Martínez.

Indudablemente esta experiencia de integración y cooperación energética es novedosa y exitosa. A pesar de la crisis económica por la que atraviesa en la actualidad Venezuela, su gobierno no ha desistido de cooperar con Estados caribeños y centroamericanos, los que se han visto beneficiados en sus economías por el laxo financiamiento de recursos energéticos de los que carecen, y por otra parte, la política del intercambio compensado, le han permitido a las pequeñas economías un importante ahorro de divisas, las que pueden destinarse al crecimiento y desarrollo de los respectivos países, y al mismo tiempo a Venezuela balancear su intercambio comercial sin tener que recurrir a la pérdida de reservas monetarias.

Bibliografía

ALBA-TCP. Página Web Oficial: <http://alba-tcp.org/>

ÁMBITO (2009) Lula: el petróleo abre camino a una “nueva independencia” de Brasil. *Diario Ámbito*. 31 de agosto de 2009. En

<http://www.ambito.com/noticia.asp?id=479659>

BID (2000), Estrategia para el sector energía. *Serie de políticas y estrategias del Departamento de Desarrollo Sostenible*. Marzo de 2000. Washington. D.C.

BEDOYA, Felipe (2011), Nuevo Marco Legislativo. *Diario La Primera*, Lima, 3 de febrero de 2011.

En <http://www.diariolaprimeraperu.com/online/columnistas/>

CASTRO, Jorge (2006), El futuro de los combustibles, 30 de mayo de 2006. *Boletín INFOTEC*. Resumen informativo. En www.procitropicos.org.br/portal/conteudo

CLARIN (2005), Cuando la limosna es grande, Entrevista a Hugo Chávez. *Clarín*, Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.

COMUNIDAD SUDAMERICANA DE NACIONES. Declaración de Caracas en el marco de la I Reunión de Ministros de Energía; Caracas, 26 de septiembre de 2005.

CALC (2011), Declaración Energética de Caracas, 13 de mayo de 2011

DA SILVA, Luiz Inácio (2010): Discurso Oficial. Brasilia. Área de Prensa de Planalto. En <http://www.imprensa.planalto.gov.br>.

ALBA-TCP – PETROCARIBE. Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros. II Cumbre Extraordinaria ALBA-TCP / PETROCARIBE, Caracas, Venezuela - 17 de diciembre de 2013. En

<http://alba-tcp.org/contenido/declaracion-de-los-jefes-de-estado-y-de-gobierno-de-los-paises-miembros-de-alba-y-petrocar>

DIARIO ÉPOCA.COM (2009) Lula proclama una nueva era con una segunda independencia. En www.diarioepoca.com/.../186161_lula-proclama-una-8220

DI LEE, Ana María (2006). *El gasoducto del Sur: Rumbo al fracaso*, Caracas, 24 de mayo 2006. <http://www.soberanía.org>

EFE (2011), *Petrobras dice que renovación de acuerdo de gas con Bolivia interesa a ambos*. Río de Janeiro, 7 de agosto de 2011. En

<http://www.adn.es/internacional>

- FRAYSSINET, Fabiana (2009), La batalla por el tesoro del fondo del mar. *IPS Noticias*, 31 de agosto de 2009. En: <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=93189>
- GARCÍA DELGADO, Daniel (2008). La energía como clave del proceso de integración regional. En Barro Silho, Omar (2008): *Potencia Brasil: gas natural, energía limpia para un futuro sustentable*, Editorial LASER PRESS Comunicação, Porto Alegre.
- GOSMAN, Eleonora (2010). Brasil busca más participación del Estado en Petrobras. *Clarín*, 12 junio de 2010.
- HIDROCARBUROSOL (2008) *Petrobras sextuplica sus inversiones*. En: <http://hidrocarburosol.blogspot.com/2008/02>
- HIRST, Mónica (2006). Los desafíos de la política sudamericana de Brasil, en Revista *Nueva Sociedad*, N° 205, Caracas, Septiembre-Octubre 2006.
- IIRSA (2002), *Condiciones Básicas para el desarrollo de un mercado energético regional integrado. Proceso Sectorial sobre Marcos Normativos de Mercados Energéticos Regionales*. 20 de junio.
- LA PRENSA.COM.BO- (2009) Lula proclama la independencia de Brasil en el rubro energético, La Paz, 19 de marzo 2009, En: <http://www.hidrocarburosbolivia-mainmenu-17/general-mainmenu-123/157>
- LECHINI, Gladys y GIACAGLIA, Clarisa (2011), El ascenso de Brasil en tiempos de Lula. ¿Líder regional o jugador global). En *Revista Problemas del desarrollo*. UNAM/CLACSO. Edición Cono Sur. Vol.6, N°11. Diciembre 2010/Mayo 2011.
- LOS TIEMPOS (2011), *Gas: desde 2013, Brasil necesitará menos de Bolivia* 2 de marzo de 2011. En: www.lostiempos.com
- NUÑEZ, Rogelio (2013), El ALBA declara la guerra a la Alianza del Pacífico. 4 de agosto. En: <http://www.infolatam.com/2013/08/04/el-alba-declara-la-guerra-a-la-alianza-del-pacifico/print/>
- PIGNOTTI, Darío (2007). Oposición de la burguesía brasileña, en *Le Monde diplomatique/el Dipló*, Buenos Aires, Agosto.
- PETROBRAS: Informe 2006. Brasil es autosuficiente en petróleo. En: http://www2.petrobras.com.br/EpacoConhecer/esp/multimedia/pdf/AutoSuficiente_Esp.pdf
- PETROCARIBE (2005). Comunicado de la Segunda Cumbre de PETROCARIBE. Fecha de publicación 8 de septiembre de 2005. En <http://www.aporrea.org/actualidad/a16543>
- PETROCARIBE (2007), *Tratado de seguridad energética PETROCARIBE*. En: <http://www.granma.cubaweb.cu/selecciones/petocaibe/que-es/que>

- QUINTANAR, Silvia y LOPEZ, Rodolfo (2005), *La Integración de la Infraestructura Regional en América del Sur (IIRSA) y el Eje Mercosur-Chile*, en Raúl Bernal Meza y Suranjit Kumar Saha *Economía Mundial y Desarrollo Regional*, Editorial Nuevo Hacer/Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.
- QUIROGA, Carlos Alberto (2006). YPF y PDVSA sellan alianza estratégica, La Paz, 26 de Mayo de 2006. En: <http://www.econoticiasbolivia.com>
- REALIDAD ALTERNATIVA (2009) Brasil le dijo no al Gasoducto del Sur. En realidadalternativa.wordpress.com/ 21 de febrero de 2009.
- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (2003), *Petroamérica y la Integración Energética de América Latina*. Despacho del Viceministro. Equipo de Investigación energética. Caracas. Agosto de 2003.
- RUIZ-CARO, Ariela (2006), *Cooperación e integración energética en América Latina y el Caribe*, CEPAL, División de Recursos Naturales e infraestructura, 106, Santiago de Chile, Abril 2006.
- SELA (2013) Acuerdo de Cooperación Energética PETROCARIBE. Secretaría Permanente. Caracas, Venezuela. Julio 2013. SP/Di N1 2-13
- SERBIN, Andrés (2006). Cuando la limosna es grande. El Caribe, Chávez y los límites de la diplomacia petrolera, en Revista *Nueva Sociedad* N° 205, Caracas, Septiembre-October 2006.
- STEFANONI, Pablo (2006). Según Lula da Silva su país será la mayor potencia energética del planeta. *Página 12*, Buenos Aires, 23 de Mayo de 2006.
- TELESUR (2014). El Salvador ingresa a Petrocaribe como miembro pleno. 2 de junio. En: <http://www.telesurtv.net/news/El-Salvador-ingresa-a-Petrocaribe-como-miembro-pleno-20140602-0005.html>
- UNASUR (2010a), *Declaración final de la Reunión Extraordinaria del Consejo de Jefes y Jefas de Estado de la Unión de Naciones Suramericanas*. Los Cardales, Provincia de Buenos Aires, Argentina, 4 de mayo de 2010
- UNASUR (2010b), *Declaración de Georgetown*, 26 de noviembre de 2010.